CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO N° CDA2025-256

Informe Número	002		
Fecha	Febrero 2026		
Dependencia o proceso:	Secretaria de Infraestructura y servicios Públicos		
Nombre Contratista:	CONSTRUCCIONES MARIN HENAO S.A.S	Documento de identidad:	901.130.558-3
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN MURO EN GAVIÓN DESTINADO A ESTABILIZAR EL TERRENO ADYACENTE A UNA DE LAS TORRES DEL SECTOR BICENTENARIO CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO Y EROSIÓN GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
Número del convenio y/o contrato:	CDA2025-256	Periodo reportado:	Mes: enero de 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del alcalde Municipal, certifica que el mandatario ha entregado la documentación requerida, la cual ha sido debidamente analizada. En consecuencia, hago constar que he recibido a satisfacción la documentación pertinente, incluyendo:

- Certificado Único Tributario (RUT)
- Certificado de paz y salvo por concepto de prestaciones sociales, salarios y parafiscales.

Por lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula tercera del contrato se avala el pago del 100% de los recursos administrados al mandatario, con el fin de cumplir con el alcance establecido en el contrato.

VALOR COBRADO: NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS ($ 93.130.136) M/CTE IVA Y ADMINISTRACIÓN INCLUIDOS

AUTORIZACIÓN DEL PAGO:

Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.005	00425 del 10/07/2025	00979 del 10/11/2025	$298.980.902,60

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: enero de 2026	**FVE173 del 20/05/2026**	**$ 93.130.136,00**
Valor total del contrato		$298.980.902,60
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$275.078.170,91
Saldo del contrato		**$23.902.731,69**

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

JOHAN DARÍO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Diana María Uñales	Johan Darío Ramírez Vásquez	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativa	Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos	Asesor de Contratación

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002
CONTRATO No. CDA2025-256

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MARIN HENAO S.A.S
NIT:	901.130.558-3
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO MARIN ZAPATA
CÉDULA	70.327.040
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN MURO EN GAVIÓN DESTINADO A ESTABILIZAR EL TERRENO ADYACENTE A UNA DE LAS TORRES DEL SECTOR BICENTENARIO CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO DE DESLIZAMIENTO Y EROSIÓN GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($298.980.902,60) M/CTE IVA, y AU INCLUIDOS
PLAZO:	El plazo para la construcción de la obra es de ciento veinticinco (125) días a partir de la firma del acta de inicio sin superar la vigencia 2025, o antes si se finaliza a satisfacción la construcción.
C.D.P. Nº	00425
RUBRO:	2.3.2.02.02.005

En Anorí Antioquia, en el mes de **ENERO** del 2025, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas finales por el contratista:

1. PERIODO DE EJECUCIÓN: MES ENERO

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA

Durante el plazo de ejecución contractual se desarrollaron parcialmente las actividades contempladas en el objeto del contrato, cumpliendo con los parámetros técnicos, normativos y contractuales.

1. EXCAVACIÓN mecánica de material común para perfilación de talud, cimentaciones y otros movimientos de material para adecuación de área, esta actividad deberá contemplar medidas temporales de contención para evitar el riesgo de colapso del talud a sostener, incluye manejo de aguas por escorrentía, cargue y transporte de material, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.
 - Se realiza la excavación de 262.40 m^3 de material provenientes del talud intervenido.

2. Concreto Clase G, para cimentación de muro. Incluye todo lo necesario para su vaciado en sitio
 - Se realiza la instalación de 30.6 m^3 de concreto clase G para la construcción de la cimentación del muro en Gavión.

3. Construcción de muro de contención en gaviones, incluye canasta triple torsión, alambre galvanizado, piedra para gavión, asesoría técnica y demás materiales para su ejecución. Según diseño y especificaciones técnicas exigidas por INVIAS.
 - Se realiza la instalación de 228 m^3 de Gavión, incluyendo malla tejida y roca.

4. Lleno manual con material de préstamo (tipo arenilla), hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye suministro de material, conformación, compactación.
 - Se realizo el lleno compactado de 36 m^3 de material de préstamo tipo arenilla

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de supervisión conforme a los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido en los pliegos del contrato CDA2025-256, se presenta a continuación la evidencia que respalda la correcta ejecución de la obra:

2.1 Registro Fotográfico

El contratista aportó el registro fotográfico completo del desarrollo de la obra, el cual fue verificado por la supervisión técnica durante las visitas de seguimiento. Estas evidencias gráficas se organizan de la siguiente manera:

2.2 Documentación entregada por el contratista

El contratista entregó junto con la cuenta de cobro final los siguientes documentos, los cuales fueron verificados por la supervisión:

- **Factura de Venta** por el valor parcial del contrato: NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS ($ 93.130.136)
- **Certificaciones de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales**, conforme a lo exigido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y las circulares de la UGPP
- **Planilla de cantidades ejecutadas**, debidamente foliada, con cantidades coincidentes con el presupuesto oficial
- **Formato de acta parcial de cobro** con constancia de no observaciones por parte del supervisor

2.3 Verificación de cumplimiento

5. Recubrimiento en concreto de 10 cms de espesor de la superficie expuesta de los muros en gaviones
 - Se realizo la construcción de 64 m2 de recubrimiento de 10 cms.
6. Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 50. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.
 - Se realizo la instalación de 193 m2 de malla electrosoldada

7. Suministro, transporte y construcción de filtro con material granular de 1/2" y 1. Incluye geotextil no tejido NT-2500, cañuela inferior en concreto de 21 Mpa, tubería perforada PVC D= 4" y las respectivas conexiones, no incluye excavación
 - Se realizo la instalación de 16 ml de filtro con material granular de ½" con geotextil y tubería perforada.

Todas las actividades fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas anexas al contrato, sin necesidad de prórrogas ni modificaciones. No se registraron siniestros laborales ni quejas de la comunidad.

2. EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN

Como soporte técnico del cumplimiento contractual, se anexa:

- **Registro fotográfico completo** del proceso constructivo, incluyendo:
- **Factura de venta presentada por el contratista**, acompañada de:
 - Certificación de pago a seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003)
 - Certificados de cumplimiento técnico
- **Planillas de cantidades verificadas** conforme al presupuesto aprobado.

Durante las visitas técnicas de supervisión, se verificó:

- **La totalidad de las cantidades de obra ejecutadas.**
- **La calidad de los materiales utilizados**, conforme a las especificaciones técnicas y fichas de ítems
- **El cumplimiento de los rendimientos esperados**, sin desviaciones significativas
- **El cumplimiento del plazo contractual**, sin necesidad de prórrogas

3. CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN	
• Las actividades fueron ejecutadas parcialmente a satisfacción, sin requerir ajustes al alcance original ni adiciones presupuestales. • El contratista cumplió integralmente con los requisitos contractuales, técnicos y legales.	

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

2.1 APORTES MES DE NOVIEMBRE

ITEM	PERIODO PAGO AÑO/MES	FECHA DE PAGO AÑO / MES /DIA	VALOR
SALUD	2026/01	2026/02/12	$ 380.200
PENSIÓN	2026/02	2026/02/12	$ 1.520.400
ARL	2026/02	2026/02/12	$ 468.300
COMPENSACION FAMILIAR	2026/02	2026/02/12	$ 380.200
TOTAL	2026/02	2026/02/12	**$ 2.749.100**

4. GARANTÍAS

Nº DE LA POLIZA Y ASEGURADORA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA UNICA
		Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)	
M-100281601	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	10/11/2025	30/06/2026	$104.643.316,05
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2025	30/06/2026	$29.898.090,30
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	$29.898.090,30
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/11/2025	31/12/2028	$14.949.045,15
M-100072799	BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	10/11/2025	31/12/2025	$284.700.000,00

5. ANEXOS

a) Pago de Seguridad Social (Salud, pensión, y ARL)
c) Informe de Supervisión
d) factura de venta
e) Certificado de recibo a entera satisfacción

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago.

JOHAN DARIO RAMIREZ VASQUEZ
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos